

Subgerencia de gestión de servicios de salud

San José del Guaviare, 03 de febrero de 2023

Señores
PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS
Ciudad

Asunto: Invitación a presentar COTIZACION, proceso de contratación el suministro de Hemocomponentes Sanguíneos para la atención de pacientes de la E.S.E Hospital San José del Guaviare para finalizar la vigencia 2023.

Cordial saludo;

Teniendo en cuenta el oficio de fecha 31 de enero de 2023, suscrito por la coordinadora del servicio de laboratorio clínico de la entidad, en el cual manifiestan la necesidad de contratar el suministro de Hemocomponentes Sanguíneos para la atención de pacientes, contemplados para la vigencia 2023, de manera respetuosa solicito cotizar los elementos que se relacionan a continuación:

ITEM	PRODUCTOS SANGUINEOS	CANT
1	Glóbulos Rojos Pobres en Leucocitos	1
2	Glóbulos Rojos Filtrados	1
3	Glóbulos Rojos Irradiados	1
4	Glóbulos Rojos Filtrados e Irradiados	1
5	Plasma Fresco Congelado	1
6	Plaquetas Pobres en Leucocitos	1
7	Plaquetas por aféresis	1
8	Plaquetas estándar	1
9	Identificación de Anticuerpos Irregulares	1
10	Coombs directo cualitativo	1

Elaboró: yudislay Velásquez/ Almacén y suministros

"El Hospital A Su Servicio"



Subgerencia de gestión de servicios de salud

11	Rastreo de anticuerpos irregulares	1
12	Rastreo de anticuerpos post autoabsorción	1
13	Absorción de anticuerpos eritrocitarios	1
14	Fenotipo sistema Rh (C,c,E,e,k) c/u	1
15	Fenotipo eritrocitario extendido c/u	1
16	Fenotipo Rh	1
17	Hemoclasificación	1

Es necesario además tener en cuenta:

A. Seguridad: seguimiento de indicadores como tipo de donantes captados, tasas de positividad, controles de calidad empleados para la liberación de Hemocomponentes.

B. Oportunidad: tiempo de respuesta entre la solicitud y la entrega de Hemocomponentes; facilidades en comunicación con el banco, horarios de atención y capacidad logística para envío de Hemocomponentes.

C. Disponibilidad: el banco cuenta con un inventario suficiente para responder a las necesidades de todos los servicios de transfusión a los que provee.

D. Calidad: procesos estandarizados acompañamiento y asesoría técnica cuando sea requerido.

Agradecemos la entrega de la presente cotización dentro de los cuatro días siguientes al recibo de la presente.

La cotización a presentar servirá de base para la elaboración de un estudio de precios y, por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Nota: La E.S.E. Hospital San José del Guaviare, es como entidad pública realiza las siguientes retenciones de ley, de acuerdo a las características y tipo de empresa:

-Estampillas departamentales, sobre el valor bruto:

-1) Pro-Desarrollo, 2%.

2) Pro-Cultura ,2%.

3) Pro-Adulto mayor del ,4%.

4) Pro-Deporte de 1.5%

5). Pro- Desarrollo universidad de la amazonia: 0.5%

Elaboró: yudislay Velásquez/ Almacén y suministros

"El Hospital A Su Servicio"



Subgerencia de gestión de servicios de salud

-) Retención de IVA, el cual corresponde al 15% del valor IVA a partir de 27 U.V.T del valor bruto.
-) Retención de ICA de acuerdo a su actividad económica puede variar entre 5 y 10 por mil del valor bruto; aplica a partir de 50 UVT, para verificar a fondo revisar estatuto de renta municipal de San José del Guaviare.
-) Retención en la FUENTE, si es régimen común en ventas aplica el 2.5% del valor bruto de los productos; si es régimen simplificado en ventas aplica 3.5% del valor bruto de los productos; aplica a partir de 27 UVT.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL CERON MOLINA
Subgerente de Gestión de servicios de salud
E.S.E Hospital San José del Guaviare

